



Asamblea General

Distr. general
10 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 148 del programa

Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Ejecución del mandato	3
A. Generalidades	3
B. Ejecución del presupuesto	4
C. Cooperación regional entre misiones	12
D. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país	13
III. Utilización de los recursos	14
A. Recursos financieros	14
B. Patrón de gastos mensuales	15
C. Otros ingresos y ajustes	15
D. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	16
E. Valor de las contribuciones no presupuestadas	16
IV. Análisis de las diferencias	17
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	22



Resumen

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008.

El total de recursos necesarios para la UNAMID durante ese período se ha relacionado con el objetivo de la Operación mediante una serie de prioridades en materia de proceso de paz; seguridad; estado de derecho, gobernanza y derechos humanos; enlace humanitario, recuperación y desarrollo; y apoyo.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	279 576,3	237 866,7	41 709,6	14,9
Personal civil	113 026,4	64 373,3	48 653,1	43,0
Gastos operacionales	883 051,0	754 238,6	128 812,4	14,6
Necesidades en cifras brutas	1 275 653,7	1 056 478,6	219 175,1	17,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	11 380,2	6 692,3	4 687,9	41,2
Necesidades en cifras netas	1 264 273,5	1 049 786,3	214 487,2	17,0
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	1 275 653,7	1 056 478,6	219 175,1	17,2

Recursos humanos: puestos ocupados

Categoría	Puestos aprobados ^a	Puestos previstos	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^b
Observadores militares	240	50	79	(58,0)
Contingentes militares ^c	19 315	9 608	5 470	43,1
Policía de las Naciones Unidas	3 772	1 099	833	24,2
Unidades de policía constituidas	2 660	613	95	84,5
Personal internacional	1 507	493	289	41,4
Personal nacional	3 415	949	689	27,4
Voluntarios de las Naciones Unidas	548	244	98	59,8
Puestos temporarios ^d				
Personal internacional	59	38	19	50,0
Personal nacional	40	21	1	95,2
Personal proporcionado por los gobiernos	6	4	–	100,0

^a Representa la dotación máxima autorizada.

^b Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual prevista.

^c Incluye personal desplegado a la Misión de la Unión Africana en el Sudán para el período comprendido entre octubre y el 31 de diciembre de 2007.

^d Financiados con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) fue establecida por el Consejo de Seguridad en su resolución 1769 (2007) por un período inicial de 12 meses.

2. El presupuesto para el establecimiento de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008, que se expuso en el informe del Secretario General (A/62/380), ascendía a 1.477.766.300 dólares en cifras brutas (1.466.209.700 dólares en cifras netas). En este presupuesto se consignaban recursos para 240 observadores militares, 19.315 efectivos militares, 3.772 policías de las Naciones Unidas, 2.660 personal de las unidades de policía constituidas, 1.579 funcionarios de contratación internacional, 3.455 funcionarios de contratación nacional, de los que 55 eran funcionarios de contratación internacional y 30 eran de contratación nacional en calidad de personal temporario general, 548 Voluntarios de las Naciones Unidas y 6 funcionarios proporcionados por el Gobierno. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en el párrafo 91 de su informe (A/62/540), recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.326.622.900 dólares en cifras brutas para el establecimiento de la Misión durante el período 2007/2008.

3. De conformidad con la sección IV de la resolución 49/233 A de la Asamblea General, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto autorizó al Secretario General a que contrajera compromisos por un monto no superior a 50 millones de dólares a fin de cumplir los preparativos más inmediatos y fundamentales en apoyo del establecimiento de la UNAMID y reembolsara a los gobiernos que aportaban contingentes a la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS) los gastos asociados con el personal de los contingentes militares desplegado en Darfur por el período comprendido entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2007.

4. La Asamblea General, por su resolución 62/232 A, estableció una cuenta especial para la UNAMID y consignó un monto de 1.275.653.700 dólares en cifras brutas (1.264.273.500 dólares en cifras netas) para el establecimiento de la Operación en el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

5. En el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2007, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) prestó apoyo a la aplicación del módulo de apoyo en gran escala en la AMIS. Se transfirieron a la UNAMID los cargos correspondientes por un monto de 84.769.102 dólares, una vez que la Asamblea General hubo establecido la cuenta especial para la UNAMID, y se consignaron recursos para la cuenta.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

6. En el párrafo 1 de su resolución 1769 (2007), el Consejo de Seguridad decidió que el mandato de la UNAMID debía desempeñarse con arreglo a los

párrafos 54 y 55 del informe del Secretario General y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana (S/2007/307/Rev.1). Por la misma resolución, el Consejo también decidió que, no más tarde del 31 de diciembre de 2007, la UNAMID asumiría los poderes traspasados de la AMIS con miras a lograr una capacidad operacional y una dotación de efectivos plenas tan pronto fuera posible a partir de entonces. El Consejo también decidió que la UNAMID asumiría la autoridad de mando operacional sobre el personal desplegado a la AMIS y sobre los módulos de apoyo en gran escala, con objeto de que pudiera desempeñar las funciones de su mandato en la medida en que sus recursos y capacidades lo permitieran, inmediatamente después del traspaso de poderes de la AMIS a la UNAMID.

7. Con el establecimiento de la UNAMID, la oficina regional de la UNMIS en El Fasher y las tres suboficinas en Nyala, El Geneina y Zalingei fueron traspasadas a la UNAMID con efectos a partir del 1º de enero de 2008, junto con los recursos correspondientes, incluidos 563 puestos.

8. De conformidad con el mandato aprobado por el Consejo de Seguridad para la UNAMID, el objetivo general de la Operación es conseguir una solución política duradera y la seguridad sostenida en Darfur.

9. Habida cuenta de que la UNAMID acababa de ser establecida y todavía estaba en desarrollo durante la preparación de su propuesta de presupuesto para 2007/2008, en el presupuesto para ese período figuraba un resumen de los marcos de presupuestación basada en los resultados a nivel de componentes, que derivaban del mandato de la UNAMID, en materia de proceso de paz; seguridad; estado de derecho, gobernanza y derechos humanos; enlace humanitario, recuperación y desarrollo; y apoyo. Una vez terminados, los marcos de presupuestación basada en los resultados se presentaron a la Asamblea General en el contexto del presupuesto de la Operación para 2008/2009 (véase A/62/791 y Corr.1 y 2), y la ejecución real respecto de los indicadores de progreso y los productos se comunicará a la Asamblea en el informe de ejecución del presupuesto de la UNAMID correspondiente a ese período.

B. Ejecución del presupuesto

10. Desde sus inicios hasta diciembre de 2007, la UNAMID se centró en establecer una primera capacidad operacional para su sede, en particular estructuras de mando y control mediante las cuales se hicieran cumplir sus directrices operacionales, y fortalecer la AMIS con el despliegue del módulo de apoyo en gran escala. Esa etapa fue seguida de amplios preparativos para la transferencia de competencias de la AMIS a la UNAMID, que tuvo lugar el 31 de diciembre de 2007.

11. En cumplimiento del mandato relativo al proceso de paz, enunciado en los párrafos 54 y 55 del informe del Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, las principales prioridades de la Operación para el período a que se refiere el informe eran las siguientes: ofrecer sus buenos oficios y asegurarse de que las iniciativas de reconciliación estuvieran coordinadas con las actividades de seguridad, recuperación y desarrollo en Darfur; establecer un proceso de diálogo y consulta Darfur-Darfur que abarcara todas las partes; difundir ampliamente información sobre el mandato de la UNAMID, el Acuerdo de Paz de Darfur y cualquier otro acuerdo alcanzado con posterioridad; prestar asistencia para preparar la celebración de los referendos estipulados en el Acuerdo de Paz de Darfur; y

facilitar la aplicación complementaria de todos los acuerdos de paz en el Sudán y seguir una línea de actuación coherente con las disposiciones nacionales del Acuerdo General de Paz.

12. En el período a que se refiere el informe, pese a los esfuerzos de mediación de la Unión Africana y los Enviados Especiales de las Naciones Unidas para Darfur, el proceso político siguió estancado y la guía esbozada por los Enviados Especiales llegó a un punto muerto. La situación se debió a la falta de un compromiso firme de las partes en el conflicto de Darfur para impulsar el proceso de paz y de una posición común de los movimientos para comprometerse con el Gobierno del Sudán. Además, la fragmentación de los movimientos, el empeoramiento de las condiciones de seguridad y la crisis persistente entre el Chad y el Sudán complicaron todavía más los intentos de alentar a las partes a que siguieran adelante con las conversaciones de paz sustantivas.

13. En el período a que se refiere el informe, en cooperación con la UNMIS, la UNAMID siguió de cerca los acontecimientos y las actividades nacionales en Darfur, facilitó las deliberaciones sobre el Acuerdo de Paz de Darfur, apoyó la realización del censo nacional y continuó la preparación para la demarcación de las fronteras conforme a lo estipulado en el Acuerdo General de Paz y el Acuerdo de Paz de Darfur.

14. El Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación, la UNAMID y el Proceso de Diálogo y Consultas entre las Partes de Darfur mantuvieron una estrecha coordinación en su labor de conseguir la participación de las organizaciones de la sociedad civil, desplazados internos y dirigentes de la administración autóctona celebrando reuniones periódicas en los tres estados a fin de aumentar la conciencia sobre el mandato de la Operación, fomentar la inclusividad y preparar a esas partes para actuar como plataforma política para la aplicación de cualesquiera acuerdos de paz posteriores.

15. En consonancia con su orientación hacia la labor de base, el Proceso de Diálogo y Consultas entre las Partes de Darfur recabó las opiniones de la diáspora de Darfur sobre cuestiones relativas a la reconciliación, el desarrollo, la administración, la identidad, la democracia y la compensación. También prestó asistencia a un festival ecuestre de cuatro días de duración celebrado en El Daien, en el Darfur meridional, del 30 de mayo al 2 de junio de 2008. El festival congregó a participantes de un amplio espectro de las tribus de Darfur, entre ellos destacados dirigentes de Rizeigat, Fur, Fellata y Zaghawa, a los que se unieron estudiosos, activistas, editores y figuras relevantes de la comunidad cultural de todo el Sudán. El festival brindó una plataforma tradicional para que los dirigentes tribales se reunieran con el personal superior de la UNAMID y ejercieran el diálogo, la meditación y la reconciliación.

16. El quinto censo de población y vivienda del Sudán se realizó del 22 de abril al 6 de mayo de 2008, pese a la oposición tanto de no signatarios como de signatarios del Acuerdo de Paz de Darfur. La UNAMID promovió el censo y prestó un apoyo limitado con el transporte de material del censo por los tres estados de Darfur.

17. Aunque las condiciones en Darfur no permitían que se multiplicaran los esfuerzos de recuperación y desarrollo, comenzaron a examinarse los arreglos iniciales para coordinar la operación humanitaria a fin de prever una transición hacia

la recuperación y el desarrollo tan pronto como lo permitieran las condiciones de seguridad y las circunstancias políticas.

18. En cumplimiento de su mandato en el ámbito de la seguridad, las prioridades de la Operación para el período 2007/2008 eran las siguientes: contribuir a la protección de los civiles y garantizar la seguridad para las poblaciones vulnerables; apoyar el establecimiento del proceso de desarme, desmovilización y reintegración en cooperación con las instituciones nacionales conforme a lo exigido por el Acuerdo de Paz de Darfur; y colaborar con los oficiales de enlace de policía de los movimientos (previstos en el Acuerdo), así como con las autoridades locales y nacionales, para contribuir a lograr que lleven a cabo funciones policiales básicas de conformidad con las normas internacionales en materia de derechos humanos y rendición de cuentas.

19. La inseguridad persistente, la lentitud en la preparación de los lugares que habían de recibir el despliegue, la falta del equipo necesario para que los antiguos batallones de infantería de la AMIS alcanzaran el estándar de las Naciones Unidas y otros problemas logísticos asociados con el transporte de bienes a la zona de la misión retrasaron considerablemente el despliegue del personal uniformado de la Operación en Darfur. Al 30 de junio de 2008, la dotación total de la UNAMID era de 11.969 miembros del personal, entre los que había 164 observadores militares, 7.675 miembros de los contingentes militares, 1.694 agentes de la policía de las Naciones Unidas, 144 agentes de las unidades de policía constituidas y 2.292 funcionarios civiles.

20. Pese a la demora en el despliegue de su personal uniformado, la fuerza amplió su presencia en los tres estados de Darfur para incluir zonas controladas por el Ejército de Liberación del Sudán y el Movimiento de Liberación del Sudán y algunas zonas bajo el control de movimientos no signatarios, como Korma, en Darfur septentrional, y zonas de Darfur occidental que habían experimentado mayor inseguridad a raíz de los enfrentamientos ocurridos en el Chad a principios de 2008.

21. La Operación también fue aumentando constantemente su repercusión sobre el terreno al revitalizar y ampliar las patrullas y alargar sus períodos. Se restablecieron las patrullas de protección a los recolectores de leña para proteger a las mujeres, que se encontraban entre los más vulnerables. En Nyala, en Darfur meridional, la UNAMID desplegó la primera unidad de policía constituida. En respuesta a la inestabilidad en Darfur occidental, la UNAMID aumentó su presencia en forma de patrullas y actividades de investigación, lo que comprendió la realización de patrullas mixtas de militares y policías en el corredor septentrional del estado y la elaboración de un plan para realizar al menos tres patrullas de corto y largo recorrido juntamente con dos patrullas nocturnas de cada establecimiento de compañías para campamentos de desplazados internos de todo el sector cada semana. En junio de 2008, esas actividades sumaban 2.320 patrullas de fomento de la confianza en 738 aldeas de los tres estados de Darfur, 773 patrullas de escolta, 249 patrullas administrativas, 129 patrullas de investigación y la provisión de seguridad para convoyes en caso necesario.

22. Se logró progresar en la vigilancia comunitaria. Un total de 277 desplazados internos en Darfur meridional y 225 en Darfur occidental recibieron adiestramiento básico en vigilancia comunitaria y empezaron a trabajar en asociación con la policía local sudanesa para apoyar el mantenimiento de la ley y el orden en los campamentos.

23. La policía de la UNAMID se ocupó del adiestramiento y el fomento de la capacidad de la policía gubernamental para garantizar que la actividad policial se ajustara a las normas de derechos humanos universalmente aceptadas. Se dio prioridad a la capacitación de la policía local respecto de las garantías procesales y los métodos para investigar la violencia por razón de género, con especial hincapié en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y los niños. Esas actividades también implicaban la elaboración de programas de formación de instructores destinados a lograr que la fuerza de la policía local estuviera capacitada por sí misma para llevar a cabo sus propios cursos.

24. En abril de 2008 visitó el Sudán un equipo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y, en colaboración con la Operación, elaboró un plan perfeccionado de despliegue con objeto de lograr un 80% de despliegue de la dotación autorizada de la UNAMID para fines de 2008. El resultado del plan dependía de que se cumpliera una serie de condiciones, en particular el despliegue de capacidades básicas de orden práctico, como dependencias de ingeniería, logística multifuncional, servicios médicos y transporte, y seis nuevos batallones con autonomía logística y con una capacidad de ingeniería ligera, así como el perfeccionamiento de 10 antiguos batallones de la AMIS para ajustarlos a las normas de las Naciones Unidas. A fines del período 2007/2008, la mayoría de las condiciones seguían sin cumplirse por varios motivos, especialmente las condiciones de seguridad en Darfur, los retrasos en la generación de fuerzas y otros problemas logísticos relativos al transporte terrestre y los despachos de aduanas. La demora en el despliegue del personal uniformado también podía atribuirse a los retrasos del traslado del equipo de propiedad de los contingentes de Port Sudan y El Obeid a Darfur, junto con el inicio de la estación de las lluvias.

25. El Representante Especial Conjunto y los funcionarios superiores de la UNAMID celebraron reuniones periódicas con el Gobierno del Sudán sobre los acontecimientos en Darfur y el despliegue de la Operación. También se celebraron reuniones semanales sobre seguridad entre la UNAMID y funcionarios del Gobierno del Sudán en los tres cuarteles generales de sector.

26. El programa de desarme, desmovilización y reintegración no comenzó por la falta de estructuras de coordinación a nivel nacional y la lentitud del proceso de paz, lo que paralizó el logro de un acuerdo de paz plenamente inclusivo y la consecución de un nivel satisfactorio de seguridad que condujera al establecimiento del programa en Darfur. En septiembre de 2007 se adoptó una estrategia nacional de desarme, desmovilización y reintegración, en marzo de 2008 el Gobierno del Sudán aprobó una política de reintegración y en junio de 2008 se firmó un plan plurianual.

27. Por lo que respecta al estado de derecho, la gobernanza y los derechos humanos, las principales prioridades de la Operación para el período 2007/2008 eran las siguientes: abordar con eficacia las controversias sobre bienes y tierras y las cuestiones de indemnizaciones en relación con el Acuerdo de Paz de Darfur; incorporar las cuestiones de derechos humanos en la Operación (es decir, en las actividades de vigilancia, investigación, presentación de informes, promoción, protección, asesoramiento, fomento de la capacidad y construcción institucional); y colaborar con las partes en el Acuerdo de Paz de Darfur para determinar las intervenciones que sirvieran para detener, prevenir o evitar las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

28. La UNAMID, por conducto de su Sección de Derechos Humanos, realizó una labor de vigilancia a través de las oficinas regionales de El Fasher, El Geneina y Nyala y la suboficina de Zalingei, centrándose en los aspectos prioritarios siguientes: ejecuciones extrajudiciales, violencia sexual y por razón de género, arresto y detención arbitraria y tortura y malos tratos a los detenidos. En el período a que se refiere el informe, la UNAMID realizó 120 misiones sobre el terreno y celebró reuniones periódicas con autoridades locales y regionales. Se realizó un seguimiento de los juicios, en particular las causas sobre violencia sexual y por razón de género, y se visitaron centros de detención.

29. Se prepararon informes diarios, semanales y mensuales sobre la situación de los derechos humanos en Darfur para el Secretario General, el Consejo de Seguridad y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). En colaboración con el ACNUDH, en marzo de 2008 se dio a conocer un informe sobre los ataques que se habían perpetrado contra aldeas de Darfur occidental en enero y febrero de 2008. A ese respecto, la UNAMID también prestó apoyo a la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Darfur con ocasión de sus visitas a Darfur de marzo de 2008, prestando servicios de transporte, seguridad y organización de reuniones con interlocutores locales y la comunidad internacional.

30. Además, en enero de 2008, la UNAMID celebró reuniones con el Consejo Asesor para los Derechos Humanos, el organismo gubernamental responsable de los derechos humanos, para debatir cuestiones relativas, entre otras cosas, a la coordinación, la elaboración de informes sobre derechos humanos y la promoción y protección de los derechos humanos en Darfur. También se celebraron reuniones con donantes para estudiar la ejecución de proyectos de derechos humanos. En el período comprendido entre enero y junio de 2008, la Operación realizó un total de 16 actividades de capacitación en Darfur, destinadas a desplazados internos, estudiantes, magistrados, abogados, miembros de movimientos armados, personal de las autoridades gubernamentales, incluida la policía, fiscales, legisladores y empleados de la administración autóctona.

31. La UNAMID también participó en la capacitación destinada a los movimientos de derechos humanos y en el fomento de la capacidad de la policía gubernamental y la policía de los movimientos.

32. La demora en la aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur impidió las actividades relativas a las controversias sobre bienes y tierras y las cuestiones de indemnización.

33. Por lo que respecta a las actividades de enlace humanitario, recuperación y desarrollo, las principales prioridades de la UNAMID en el período 2007/2008 fueron: asegurar el establecimiento y funcionamiento de mecanismos eficaces de enlace entre la UNAMID, la comunidad humanitaria y las distintas partes y lograr que se determinaran las esferas fundamentales de cooperación.

34. La Operación prestó apoyo a las víctimas de la violencia por razón de género y a sus padres, protegió la confidencialidad de sus causas y educó a los supervivientes y las víctimas sobre la violencia por razón de género. En el período a que se refiere el informe, la UNAMID llevó a cabo un programa para fomentar los conocimientos prácticos de las mujeres de Darfur a fin de equiparlas para que desempeñaran un papel activo en la esfera socioeconómica local. En el marco del programa, la

Dependencia de Asesoramiento sobre Cuestiones de Género realizó seis actividades de capacitación.

35. En respuesta a los continuos ataques contra trabajadores de labores humanitarias, la Operación también aumentó su capacidad de proporcionar escoltas armadas a los convoyes humanitarios en todo el territorio de Darfur. En el período a que se refiere el informe, la UNAMID realizó un total de 773 escoltas armadas.

36. Se establecieron mecanismos de coordinación con los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas a nivel de los tres estados de Darfur mediante las reuniones del Comité Permanente entre Organismos. A nivel de la sede, se estaba preparando un mecanismo de enlace para todo Darfur denominado “Unidos en la acción”. El mecanismo tenía por objeto acelerar y consolidar una capacidad integrada para ofrecer, junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la comunidad humanitaria y las instituciones financieras internacionales en Darfur, un enfoque coherente respecto de cuestiones intersectoriales, como el género y los derechos humanos. Entretanto, la Oficina de Enlace Humanitario mantuvo ese enlace por conducto del Coordinador Residente/Coordinador de asuntos humanitarios y el equipo de las Naciones Unidas en el país con base en Jartum, dado que la mayoría de los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas estaban estructurados por estados.

37. Se determinaron esferas fundamentales de cooperación en el terreno de la protección de los civiles, la protección del espacio humanitario y la facilitación del acceso humanitario. Se estableció un mecanismo de enlace humanitario para lograr un óptimo intercambio de información entre la UNAMID y los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas, en particular en las zonas en que los trabajadores de labores humanitarias no podían actuar por motivos de seguridad.

38. La UNAMID participó a nivel de estados en los grupos de trabajo sobre protección de los equipos de las Naciones Unidas en los países, dirigidos por el ACNUDH. La Operación comenzó a redactar una directriz de políticas para coordinar la labor de todos los interesados respecto de la protección de los civiles.

39. Se perfeccionaron los módulos de capacitación para los componentes militar, policial y civil de la Operación a fin de garantizar una correcta comprensión de los métodos de actuación humanitaria. Además, se celebraron reuniones informativas destinadas a la comunidad humanitaria para lograr una mejor comprensión del mandato de la UNAMID.

40. En el período a que se refiere el informe, las prioridades de las actividades de apoyo de la Operación se caracterizaron principalmente por el establecimiento de la UNAMID y su sede, así como las tres oficinas regionales en El Fasher, Nyala y El Geneina y la suboficina regional en Zalingei; el despliegue de personal militar y policial y equipo de propiedad de los contingentes y de las Naciones Unidas; y la contratación de personal civil. La UNAMID también estableció oficinas en ubicaciones clave situadas fuera de Darfur, en particular la oficina de enlace de Jartum, compartida con la UNMIS, y el mecanismo mixto de apoyo y coordinación en Addis Abeba. También se prestó apoyo a las actividades de mediación de los Enviados Especiales de la Unión Africana y las Naciones Unidas por conducto del Grupo Mixto de Apoyo a la Mediación.

41. Para sus actividades de apoyo, la Operación recurrió a su base logística principal de Nyala y a una serie de estructuras establecidas fuera de Darfur, como

una base de logística operacional de avanzada con apoyo de almacenaje y unas instalaciones de tránsito en El Obeid, así como una oficina de apoyo compartida con la UNMIS en Port Sudan, el principal puerto de entrada de bienes por mar para la UNAMID y la UNMIS. La Operación también procuró garantizar una transición armónica y sin interrupciones desde el módulo de apoyo en gran escala y las fuerzas de la AMIS hasta la UNAMID. Puesto que las antiguas tropas de la AMIS no contaban con autonomía logística plena, la Operación también tuvo que reorientar sus actividades para prestar apoyo a las tropas que se incorporaban y a los 31 campamentos existentes de la antigua AMIS. Ello planteaba la dificultad de adquirir todos los bienes y servicios básicos necesarios para mantener en funcionamiento los campamentos y el equipo no estándar. La UNAMID también facilitó la circulación del equipo y los bienes necesarios para el despliegue de personal militar y policial mediante la participación de proveedores externos de logística contratados en virtud del contrato de transporte por tierra de la UNMIS.

42. En el período a que se refiere el informe, las actividades de despliegue se vieron dificultadas por graves obstáculos de logística debidos a las duras condiciones medioambientales, el escaso desarrollo de las comunicaciones y las deficiencias de la infraestructura en Darfur, así como a los largos recorridos del transporte por tierra y los suministros desde Port Sudan.

43. Las tensiones existentes en materia de seguridad y el atentado del 10 de mayo de 2008 contra Omburman causaron demoras en la rotación de las tropas ya presentes y en el despliegue de nuevas unidades a Darfur. Además, los aeropuertos de Darfur fueron cerrados repetidas veces y los convoyes de la UNAMID fueron suspendidos en Darfur septentrional, lo que causó más demoras en el despliegue y la circulación del equipo básico.

44. La contratación de personal civil también presentó dificultades en el período a que se refiere el informe, dado que muchos candidatos rechazaron invitaciones a entrevistas y ofertas de nombramiento por las difíciles condiciones de vida y trabajo en Darfur y por cuestiones generales de seguridad. Las actividades en curso de la Operación para contratar y retener a miembros del personal se centraron en un amplio programa de divulgación y en el mejoramiento de todos los locales y alojamientos de la UNAMID fuera de los campamentos para cumplir las normas mínimas operativas de seguridad y las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria.

45. También se presentaron dificultades para el traslado de equipo de Port Sudan a Darfur por carretera (1.400 millas), principalmente a causa de las condiciones de seguridad, los procesos de despacho de aduanas y el número relativamente limitado de contratistas locales. A fin de resolver problemas de atascamiento de la circulación de equipo de Port Sudan a Darfur a través de El Obeid, la Operación tuvo que transportar el equipo por vía aérea cuando fue necesario.

46. A causa de los problemas logísticos que afectaban a la circulación de bienes y material, agravados por la falta de equipo de manipulación de materiales, no fue posible construir gran parte de las instalaciones y la infraestructura. Otras demoras fueron resultado de la dificultad de encontrar terrenos para la edificación y obtener los permisos.

47. Pese a esos problemas, en virtud de las disposiciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas firmado en febrero de 2008, la Operación obtuvo del Gobierno del Sudán, parcelas de terreno en Darfur septentrional, meridional y occidental, incluidas las que se necesitaban para los supercampamentos, e inició las labores preparatorias para esos campamentos y la ampliación de los existentes, así como los preparativos para la construcción de campamentos nuevos.

48. Los problemas de seguridad cada vez mayores también hicieron que la UNAMID tomara medidas para mejorar su infraestructura defensiva. Sin embargo, el equipo y los suministros de defensa sobre el terreno y el equipo de seguridad que se transfirieron desde la UNMIS y la AMIS resultaron suficientes para mantener los proyectos de construcción de la Operación en el período 2007/2008, cuya magnitud se había reducido, con lo que disminuyeron los gastos en concepto de esas partidas de ingeniería en el período a que se refiere el informe (véase también párr. 74). La Operación reforzó el perímetro físico de las instalaciones existentes en todas las ubicaciones del despliegue erigiendo muros producidos por Hesco Bastion, elevando las torres de vigía e iluminando con reflectores los perímetros de las bases. Las oficinas y las viviendas de invitados que había en Darfur también se mejoraron para cumplir las normas mínimas operativas de seguridad.

49. Habida cuenta de la demora en el despliegue de personal y las dificultades para localizar a contratistas adecuados que se encargaran de perforar acuíferos subterráneos, la UNAMID utilizó 24 fuentes de agua provistas por la AMIS y 11 de proveedores privados. Con la utilización de equipo de depuración de agua, la Operación utilizó esas 35 fuentes de agua para satisfacer la mayor parte de las necesidades en el período a que se refiere el informe. Sin embargo, esas fuentes no eran constantes y hubo que reducir el suministro de agua al personal de mantenimiento de la paz para sobrellevar la disminución de los recursos de agua freática, especialmente en los meses más secos del año.

50. La UNAMID realizó un estudio para determinar la capacidad del suministro de agua existente y elaboró un plan de apoyo para garantizarlo en el futuro. En el plan se preveían medidas de mediano y largo plazo, como el mejoramiento de las fuentes existentes, la determinación de posibles perforaciones que pudiera realizar la UNAMID y la utilización de hafirs (depósitos subterráneos para almacenar agua de lluvia), represas y agua reciclada procedente de plantas de tratamiento de aguas residuales. La Operación también eligió contratistas para determinar puntos de perforación y realizar las perforaciones.

51. En lo referente a las operaciones aéreas, aunque se presentaron demoras en el despliegue de las aeronaves, la UNAMID recurrió intensamente a las operaciones aéreas, dado que el terreno de Darfur hacía difícil la circulación por tierra. La demora del despliegue de las aeronaves se debió principalmente a la falta de espacio de estacionamiento en los campos de aviación, las demoras de los permisos de la Dirección de Aviación Civil del Sudán para las aeronaves y las dificultades para generar recursos aéreos militares.

52. Por lo que se refiere a la instalación general de infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones, aunque en Darfur septentrional y occidental la UNAMID consiguió aproximadamente el 90% de las comunicaciones primarias por radio, en Darfur meridional a causa de la demora en el despliegue del equipo sólo se logró el 45% de las comunicaciones primarias.

C. Cooperación regional entre misiones

53. Las actividades de la UNAMID en materia de coordinación regional entre misiones se caracterizaron principalmente por la labor de coordinación entre misiones realizada con la UNMIS, en particular en relación con el enlace humanitario. Además, la UNAMID y la UNMIS establecieron mecanismos de enlace y coordinación respecto de las actividades militares y policiales. La UNMIS compartió su experiencia sobre el despliegue y las cuestiones operacionales conexas. Los componentes policiales de la UNAMID y la UNMIS se coordinaron para garantizar la coherencia de las actividades de desarrollo de la policía. La UNMIS también apoyó a la UNAMID respecto del despliegue, la capacitación inicial y la rotación del personal militar, el establecimiento de una función de capacitación y la generación de documentos operacionales.

54. La cooperación y colaboración entre la UNMIS y la UNAMID en las esferas de apoyo, que se terminó de concretar posteriormente con un memorando de entendimiento firmado en julio de 2008, abarcó servicios comunes, en particular la asignación de espacios y las instalaciones compartidas, seguridad, administración de la flota aérea y utilización de las aeronaves, operaciones conjuntas de control de tráfico, gestión de bienes, servicios de transporte, servicios médicos y servicios de tecnología de la información y las comunicaciones.

55. En el ámbito de las operaciones aéreas, la UNAMID hizo uso de varios aviones y helicópteros de cargamento pesado de la flota aérea de la UNMIS mediante reembolso de los gastos y del contrato de servicios de tierra de la UNMIS para prestar apoyo al aterrizaje de aeronaves de la UNAMID en Jartum y El Obeid.

56. La UNAMID también prestó apoyo al personal de la UNMIS que permanecía en Darfur realizando funciones de regreso, recuperación, reintegración y protección. Recíprocamente, todo el personal de la UNAMID con base en instalaciones de la UNMIS en Jartum recibió apoyo de la UNMIS.

57. El principal puerto de entrada de bienes por mar para la UNAMID y la UNMIS en el período a que se refiere el informe siguió siendo Port Sudan, en que ambas misiones tenían base conjunta. La UNAMID también utilizó la base logística de la UNMIS en El Obeid, compartió servicios comunes con la Misión, utilizó sus contratos comerciales vigentes y desplegó personal adicional para que se ocupara de las funciones y el mayor volumen de movimientos relacionados directamente con las actividades de la UNAMID.

58. Para aprovechar los recursos con la máxima eficacia y ganar en eficiencia, la UNAMID también colaboró estrechamente con las Secciones de Adquisiciones y Servicios Técnicos de la UNMIS con objeto de facilitar la adquisición de productos básicos de construcción y coordinar el establecimiento de contratos marco locales y regionales. La UNAMID estableció, en cooperación con la UNMIS, su oficina de enlace y una vivienda de invitados en Jartum. También se mantuvo una eficaz colaboración con la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea para obtener apoyo técnico a fin de establecer el mecanismo mixto de apoyo y coordinación en Addis Abeba.

59. En lo que respecta a la cooperación con otras operaciones de mantenimiento de la paz en la región, la UNAMID también utilizó aviones de la UNMIL y la ONUCI para la rotación de sus tropas a lo largo del período. En el período a que se refiere el

informe, la Operación comenzó a establecer mecanismos de enlace con la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad para favorecer el intercambio periódico de información sobre cuestiones relativas a la seguridad regional.

D. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país

60. La estructura de coordinación entre la Operación y el equipo de las Naciones Unidas en el país comprendió reuniones periódicas a nivel estatal y nacional para garantizar la complementariedad de las actividades. Esa labor también se vio facilitada por los contactos mantenidos entre la UNAMID y los grupos interinstitucionales de gestión, presididos por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en nombre del Coordinador Residente/Coordinador de asuntos humanitarios en cada ubicación sobre el terreno en Darfur. Los grupos realizaron funciones de planificación y coordinación, formularon proyectos de políticas especializadas y realizaron análisis estratégicos de la situación.

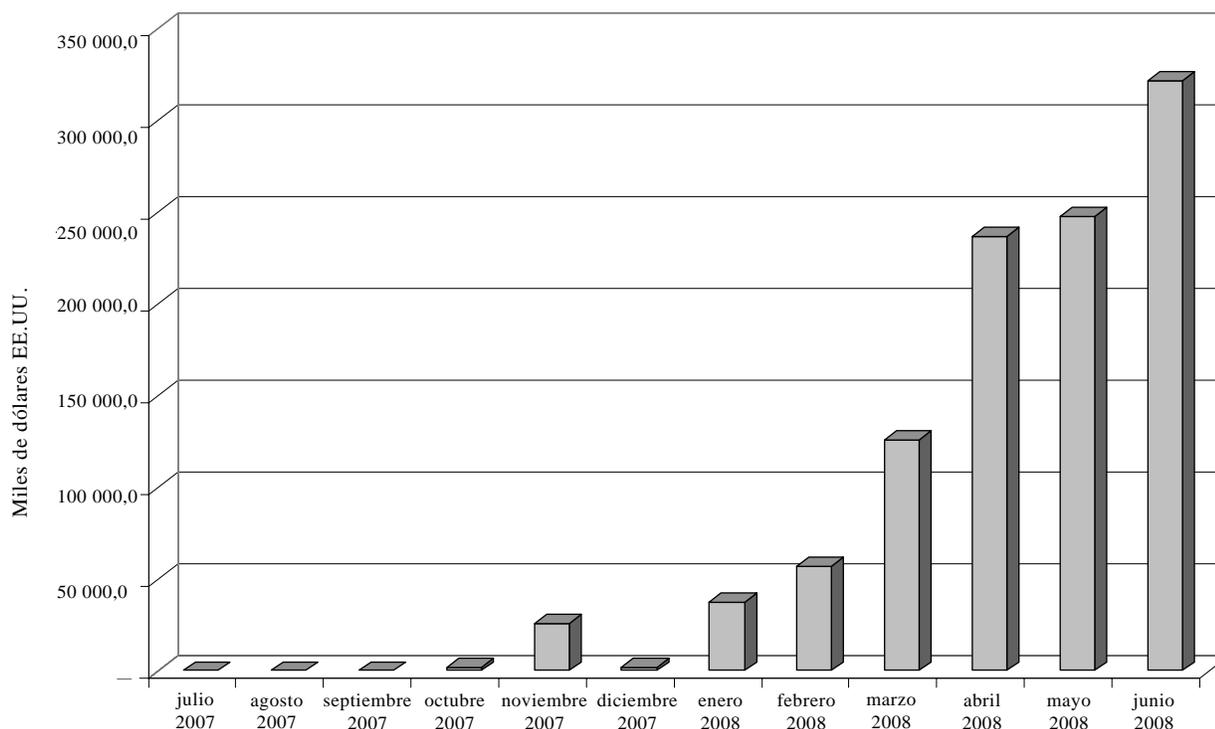
III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)/(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	2 635,6	4 876,8	(2 241,2)	(85,0)
Contingentes militares	211 663,1	182 891,6	28 771,5	13,6
Policía de las Naciones Unidas	42 467,8	43 763,0	(1 295,2)	(3,0)
Unidades de policía constituidas	22 809,8	6 335,3	16 474,5	72,2
Subtotal	279 576,3	237 866,7	41 709,6	14,9
Personal civil				
Personal internacional	84 410,7	45 267,6	39 143,1	46,4
Personal nacional	17 401,0	8 524,7	8 876,3	51,0
Voluntarios de las Naciones Unidas	6 471,6	4 615,7	1 855,9	28,7
Personal temporario general	4 743,1	5 965,3	(1 222,2)	(25,8)
Subtotal	113 026,4	64 373,3	48 653,1	43,0
Gastos operacionales				
Personal proporcionado por los gobiernos	155,8	3,0	152,8	98,1
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	400,8	221,3	179,5	44,8
Viajes oficiales	5 233,6	1 875,5	3 358,1	64,2
Instalaciones e infraestructura	589 973,5	486 170,0	103 803,5	17,6
Transporte terrestre	73 600,0	87 433,8	(13 833,8)	(18,8)
Transporte aéreo	83 474,1	72 397,3	11 076,8	13,3
Transporte naval	–	–	–	–
Comunicaciones	56 574,3	48 996,9	7 577,4	13,4
Tecnología de la información	31 609,4	27 892,2	3 717,2	11,8
Gastos médicos	9 021,9	1 074,7	7 947,2	88,1
Equipo especial	1 386,9	97,3	1 289,6	93,0
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	30 620,7	27 210,4	3 410,3	11,1
Proyectos de efecto rápido	1 000,0	866,2	133,8	13,4
Subtotal	883 051,0	754 238,6	128 812,4	14,6
Necesidades en cifras brutas	1 275 653,7	1 056 478,6	219 175,1	17,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	11 380,2	6 692,3	4 687,9	41,2
Necesidades en cifras netas	1 264 273,5	1 049 786,3	214 487,2	17,0
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	1 275 653,7	1 056 478,6	219 175,1	17,2

B. Patrón de gastos mensuales



61. El aumento paulatino de los gastos en el período comprendido entre enero y junio de 2008 obedeció a la continuación del despliegue de la Operación y al aumento de un gran volumen de obligaciones en concepto de gastos operacionales hacia el final del ejercicio económico a raíz de la conclusión del proceso de adquisiciones, que se debieron a la adquisición de equipo y servicios y que supusieron largos plazos de tramitación.

C. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos en concepto de intereses	6 086,9
Otros ingresos/ingresos varios	181,2
Contribuciones voluntarias en efectivo	—
Ajustes respecto de períodos anteriores	—
Cancelación de obligaciones respecto de períodos anteriores	—
Total	6 268,1

D. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	18 637,4
Unidades de policía constituidas	1 838,4
Subtotal	20 475,8
Autonomía logística	
Instalaciones e infraestructura	529,5
Comunicaciones	223,0
Gastos médicos	67,1
Equipo especial	94,8
Subtotal	914,4
Total	21 390,2

<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,6	1° de enero de 2008	–
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,8	1° de enero de 2008	–
Factor por actos hostiles o abandono forzado	3,3	1° de enero de 2008	–
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0-3,0		

E. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	361,5
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	361,5

^a Incluye las instalaciones proporcionadas por el Gobierno.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	(2.241,2)	(85,0%)

62. Las necesidades adicionales en esta partida obedecieron principalmente a la transferencia no prevista de observadores militares de la AMIS a raíz del traspaso de poderes de la AMIS a la UNAMID, que tuvo como resultado una dotación media mensual efectiva de 79 observadores militares, mayor que la dotación media mensual presupuestada de 43 observadores (tras la aplicación de un factor de demora en el despliegue del 15%). Además, con efectos a partir de marzo de 2008, se revisaron las tasas de las dietas aplicables a Darfur, que pasaron a ser de 188 dólares por persona y día para los 30 primeros días y 143 dólares en días sucesivos, frente a las tasas presupuestadas de 166 dólares y 116 dólares, respectivamente.

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	28.771,5	13,6%

63. El saldo no utilizado obedeció principalmente a que el número de rotaciones fue menor que el previsto y a la demora en el despliegue de nuevos contingentes militares a causa de la situación inestable de la seguridad, la demora en la generación de fuerzas, la lentitud de la remodelación de las ubicaciones del despliegue, la lentitud de la circulación del equipo por las principales rutas de suministro hacia Darfur y otros problemas logísticos en relación con la utilización de terrenos y el despacho de aduanas. Además, la disminución de las necesidades se debió también a que los gastos reales fueron menores a causa del reembolso en concepto de equipo de propiedad de los contingentes por los países que aportaban contingentes a la antigua AMIS y a la demora en el despliegue de los contingentes que debían incorporarse.

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(1.295,2)	(3,0%)

64. Las necesidades adicionales en esta partida se debieron al aumento de los índices de las dietas (véase párr. 62 *supra*), compensados en parte por la disminución de los gastos efectivos en concepto de viajes de emplazamiento del personal de policía, dado que la mayoría del personal de policía fue transferido desde la AMIS en enero de 2008.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	16.474,5	72,2%

65. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la demora en el despliegue de personal de las unidades de policía constituidas a causa de la situación inestable de la seguridad, la demora en la generación de fuerzas, la lentitud en la remodelación

¹ Las diferencias se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

de las ubicaciones del despliegue, la lentitud de la circulación del equipo por las principales rutas de suministro hacia Darfur y otros problemas logísticos en relación con la utilización de terrenos y el despacho de aduanas. La dotación media mensual efectiva en el período a que se refiere el informe fue de 95 agentes de las unidades de policía constituidas, frente a la dotación presupuestada de 460 agentes (tras la aplicación de un factor de demora en el despliegue del 25%). Además, las necesidades respecto del reembolso de gastos en concepto de equipo pesado y flete debidos al despliegue de equipo de propiedad de los contingentes disminuyeron considerablemente porque el despliegue efectivo fue de una sola unidad de policía constituida, en lugar del despliegue previsto de 14 unidades.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	39.143,1	46,4%

66. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la demora en la contratación de personal internacional, ya que muchos candidatos recomendados eran reacios a aceptar ofertas de nombramiento a causa de la situación de la seguridad y las duras condiciones de vida y trabajo. La dotación media mensual efectiva de personal de contratación internacional en el período a que se refiere el informe fue de 289 funcionarios, frente a los 468 de la dotación presupuestada (tras la aplicación de un factor de demora en el despliegue del 5%). Además, las provisiones que se hicieron en el presupuesto para el personal de contratación internacional estaban basadas en la media de gastos efectivos por cuadro del personal en el ejercicio económico 2006/2007 para todas las misiones, mientras que la media de gastos efectivos por categoría fue menor en un 13% aproximadamente. Además, las necesidades para el pago de la prestación por lugar de destino peligroso fueron menores que las presupuestadas, ya que en los primeros meses del período la mayor parte del personal de nueva contratación permaneció estacionado en Jartum a causa de las demoras en la construcción de locales de oficinas y de alojamiento en las regiones.

	<i>Diferencia</i>	
Personal nacional	8.876,3	51,0%

67. El saldo no utilizado obedeció principalmente a que la contratación de personal nacional se demoró por haberse retrasado la construcción de locales de oficina en las regiones y a que los gastos en concepto de personal nacional para el período comprendido entre julio y diciembre de 2007 se asentaron de manera inadvertida con cargo a la partida de personal temporario general. La dotación media mensual efectiva de personal de contratación nacional en el período a que se refiere el informe fue de 689 funcionarios, frente a los 949 de la dotación presupuestada, sin que se aplicara ningún factor de demora en el despliegue.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	1.855,9	28,7%

68. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la demora en el despliegue de los Voluntarios de las Naciones Unidas a causa de la situación de la seguridad y las duras condiciones de vida y trabajo. La dotación media mensual efectiva fue de

98 voluntarios, frente a los 146 de la dotación presupuestada (tras la aplicación de un factor de demora en el despliegue del 40%).

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(1.222,2)	(25,8%)

69. Las necesidades adicionales obedecieron principalmente a que se asentaron inadvertidamente en esta partida los gastos en concepto de personal nacional para el período comprendido entre julio y diciembre de 2007, lo que se vio compensado en parte por la demora en la contratación de personal internacional y nacional a causa de la situación de la seguridad y las duras condiciones de vida y trabajo, así como por la demora en la construcción de locales de oficinas en las regiones.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los gobiernos	152,8	98,1%

70. El saldo no utilizado en esta partida fue debido a que no se produjo el despliegue de funcionarios de prisiones, ya que las conversaciones con los países que habían de aportarlos todavía continuaban en el período a que se refiere el informe.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	179,5	44,8%

71. El saldo no utilizado fue resultado de la demora en la ejecución de programas de capacitación a causa de la situación reinante en materia de seguridad y a la mayor lentitud del despliegue del personal civil de la Operación. Además, no se prestaron los servicios de consultores presupuestados para preparar el plan maestro de preservación de posibles lugares del patrimonio al no estar disponibles los consultores.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	3.358,1	64,2%

72. El saldo no utilizado obedeció a la disminución de las necesidades en concepto de viajes oficiales no relacionados con la capacitación a causa de la situación reinante en materia de seguridad. Obedeció también a la disminución de las necesidades en concepto de viajes oficiales relacionados con la capacitación a causa de la demora en el despliegue del personal civil, que tuvo como resultado, en particular, que el número de funcionarios internacionales que participaron en cursos de orientación inicial en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) fuera de 70, menor que el número previsto de 300 funcionarios.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	103.803,5	17,5%

73. El saldo no utilizado obedeció principalmente a que se demoró la ejecución de proyectos de construcción. Aunque el principal contrato de construcción se firmó en

octubre de 2007, a causa de la capacidad limitada de la UNAMID en materia de servicios técnicos y gestión de contratos y la demora en la entrega del equipo de ingeniería motivada por el tiempo necesario para el transporte aéreo y el despacho de aduanas, el inicio de las obras se postergó hasta marzo de 2008. Por consiguiente, el contratista no había podido ejecutar todas las órdenes de trabajos necesarias al finalizar el período a que se refiere el informe. Las demoras también se debieron a la dificultad de encontrar terrenos para la edificación y obtener los permisos. Para paliar los efectos de las demoras en los proyectos de construcción, la Operación inició, dentro de su capacidad limitada, varios proyectos de construcción y reformas utilizando recursos internos y acudiendo a contratistas particulares.

74. El saldo no comprometido también fue resultado de la disminución de las necesidades reales en concepto de reembolso de los gastos de autonomía logística a los países que aportaron contingentes a la AMIS, así como a la demora en el despliegue de los contingentes y las unidades de policía constituidas que debían incorporarse. La disminución de las necesidades también obedeció a la limitada capacidad disponible en la Operación para efectuar adquisiciones, a causa de la demora en el despliegue del personal civil. Además, el equipo de seguridad, el equipo de fortificación de campaña y los suministros transferidos desde la AMIS y la UNMIS supusieron una disminución de las necesidades reales de esos artículos, como se explica en el párrafo 48.

75. La disminución de las necesidades reales fue contrarrestada en parte por el aumento de los gastos efectivos atribuible a la adquisición por adelantado de instalaciones prefabricadas y grupos electrógenos, a causa de la necesidad de garantizar la entrega puntual de los artículos adquiridos habida cuenta de los largos plazos de tramitación de las adquisiciones, así como la adquisición de instalaciones prefabricadas y tiendas adicionales para mejorar y ampliar los antiguos campamentos de la AMIS.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(13.833,8)	(18,8%)

76. Las necesidades adicionales en esta partida obedecieron principalmente a la adquisición por adelantado de vehículos de pasajeros, camiones, equipo de manipulación de materiales y vehículos especializados, a causa de la necesidad de garantizar la entrega puntual de los vehículos habida cuenta de los largos plazos de tramitación de las adquisiciones, así como a un aumento de los precios de compra de aproximadamente el 20% con arreglo a un nuevo contrato marco. Las necesidades adicionales fueron compensadas en parte por la disminución de las necesidades en concepto de combustible diésel, aceite y lubricantes, adquisición de equipo de taller y gastos de reparación y mantenimiento, debido al menor número de vehículos en uso en el período a que se refiere el informe.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	11.076,8	13,3%

77. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de servicios de aeródromos, alquiler y funcionamiento y combustible de aviación, a causa de un nivel de actividades de aviación menor que

el previsto como resultado de la demora en el despliegue de las aeronaves, la limitación del espacio de estacionamiento para aeronaves y las restricciones de los vuelos. La disminución de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el reembolso a la UNMIS de los gastos garantizados relativos a la utilización por la UNAMID de aeronaves compartidas.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	7.577,4	13,4%

78. El saldo no utilizado en esta partida obedeció principalmente a la disminución de las necesidades por concepto de comunicaciones comerciales y piezas de repuesto a causa de la demora en el despliegue de la Operación. El saldo no comprometido también fue resultado de la disminución de las necesidades reales en concepto de reembolso de los gastos de autonomía logística a los países que aportaron contingentes a la AMIS, así como a la demora en el despliegue de los contingentes y las unidades de policía constituidas que debían incorporarse.

79. La disminución de las necesidades se vio contrarrestada en parte por la adquisición de equipo de comunicaciones en apoyo de los efectivos de la antigua AMIS y para el establecimiento de centros de policía comunitaria.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	3.717,2	11,8%

80. La disminución de las necesidades en esta partida obedeció principalmente a la disminución de las necesidades reales en concepto de adquisición de piezas de repuesto y suministros a causa de la demora en el despliegue del personal de la Operación.

	<i>Diferencia</i>	
Gastos médicos	7.947,2	88,1%

81. El saldo no comprometido obedeció a la disminución de las necesidades reales en concepto de reembolso de los gastos de autonomía logística a los países que aportaron contingentes a la AMIS, así como a la demora en el despliegue de los contingentes y las unidades de policía constituidas que debían incorporarse. Además, la demora en el despliegue del personal de la Operación tuvo como resultado una disminución de los gastos efectivos en concepto de servicios y suministros médicos.

	<i>Diferencia</i>	
Equipo especial	1.289,6	93,0%

82. El saldo no comprometido obedeció a la disminución de las necesidades reales en concepto de reembolso de los gastos de autonomía logística a los países que aportaron contingentes a la AMIS, así como a la demora en el despliegue de los contingentes y las unidades de policía constituidas que debían incorporarse.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	3.410,3	11,1%

83. El saldo no utilizado obedeció principalmente a la disminución de las necesidades reales por concepto de cargos bancarios al haberse reducido el volumen de las transacciones bancarias de la Operación, así como a la disminución de las necesidades en concepto de flete y gastos conexos, adquisición de equipo de protección personal y honorarios, suministros y servicios de capacitación, a causa de la demora en el despliegue de la Operación.

84. Los gastos inferiores a los previstos se vieron contrarrestados en parte por las necesidades adicionales relacionadas con el equipo de tareas de adquisiciones y la contratación de oficiales de adquisiciones para un período de seis meses, así como la compra de uniformes, banderas y calcomanías adicionales para los servicios de seguridad.

	<i>Diferencia</i>	
Proyectos de efecto rápido	133,8	13,4%

85. La disminución de las necesidades en esta partida obedeció a la demora en el establecimiento del comité de examen y los mecanismos conexos de supervisión y evaluación, así como a la demora en el despliegue de personal en las esferas sustantivas y los plazos necesarios para encontrar asociados en la ejecución. Los gastos respondieron a los costos vinculados con 42 proyectos que abarcaron los tres estados de Darfur, tanto en zonas urbanas como rurales, principalmente en materia de educación, agua y saneamiento, salud, agricultura y empoderamiento de la mujer.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

86. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNAMID son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 219.175.100 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2008, que ascienden a 6.268.100 dólares en ingresos por concepto de intereses (6.086.900 dólares) y otros ingresos/ingresos varios (181.200 dólares).